
SEMANARIO
CRISTIANO - POLITICO
DE MALLORCA

DEL JUÉVES 1.º DE JULIO DE 1813.

Prosigue el discurso del número anterior.

Exceptuando la gente hebrea apenas se hallan dos pueblos, que adoren los mismos dioses; ó dos escritores que tratando de religion sean de un mismo sentir. Lo que por una nacion era adorado como Dios, se sacrificaba por otra á su numen; aun en un mismo pueblo lo que á un tiempo se tenia por religioso, despues se reputaba por profano. La variedad é inconstancia son el carácter de la mentira: pues esto puntualmente es lo que se advierte en todas las religiones y teologias de los gentiles. La sola religion cristiana, de quien Cristo reparador del género humano es centro y objeto, comienza en Adan: se difunde por Noe despues del diluvio en el nuevo mundo: se confirma con reiteradas promesas á Abraham: se establece con un culto figurativo por Moyses: pasa del tabernaculo al templo de Salomon: se mantiene en la division de las tribus: se conserva en medio de la esclavitud entre gentes idólatras: y finalmente como despues de varios y dilatados giros por sendas *entortijadas*, una siempre é inalterable se une á su cabeza que es el mismo Cristo, ya quatro mil años antes prometido, por todo este espacio de tiempo constantemente esperado y conforme á la predicacion de los profetas, en la plenitud del tiempo entre los mortales nacido. Yo creeré que no haya gran dificultad en reconocer en esta sola constancia é inalterada uniformi-

midad por el curso de quarenta siglos y entre las olas de una supersticion enfurecida la obra de Dios en la religion cristiana. Habiendo pues ella arribado á este punto fué tal la copia de luces, que derramó, que el mundo todo fué de ellas ilustrado.

Cristo centro y cabeza de toda la religion: por el vence esta á la idolatria aunque protegida del furor de los Cesares, y se propaga por toda la redondez de la tierra segun los oráculos de los profetas. Esto la demuestra divina.

Nace Cristo siendo Emperador Augusto, y en su nacimiento, vida, legislacion, muerte, resurreccion y portentos, vemos puntualmente cumplidas las promesas y profecias hechas desde el principio del mundo; despues repetidas en los siglos subsiguientes, y escritas en unos volumenes custodiados con la mas exâcta diligencia por un pueblo, que es nuestro mayor enemigo. Pero el acontecimiento mas ruidoso, que por obra de aquel habian anunciado los profetas, que habia de verse, era por una parte la vocacion de las naciones, hasta aquel tiempo idólatras, al conocimiento y culto del verdadero Dios, y por otra la reprobacion del judaismo, que habia llegado á hacerse indocil é infiel. Ahora bien; así como basta tener ojos para ver en los profetas á cada página este oráculo; así es necesario ser del todo ciego para no verlo cumplido por Cristo y sus discipulos. Jerusalem, que era el centro de la religion judáica igualada con el suelo; Roma, que era la *universidad* (así la llama un escritor antiguo) de la *supersticion*, hecha cristiana con todo el imperio, son de esto la mas clara prueba. Esto era sufficientisimo á demostrar nuestra religion divina. Mas este carácter, que la habia conciliado la correspondencia de los sucesos á las predicaciones, quiso Dios, que se confirmase con los triunfos, que consiguió. La idolatria dominante la disputó palmo á palmo el terreno. Toda la potencia de los Cesares; toda la sabiduria de los filósofos, la avaricia de los ministros, la licencia y las pasiones de todos los pueblos se vieron armadas contra el evangelio. Por espacio de mas de tres siglos todo el imperio romano fué el teatro de la

guerra. El primero, que sació en nuestra sangre la espada fué Neron, á quien sucedieron otros nueve emperadores poseidos del mismo cruel designio. El último de estos Diocleciano se enfureció con tal vehemencia, que ya creyeron los suyos habia borrado del mundo el nombre cristiano: de donde resultó que por tal hazaña le erigieron monumentos no menos soberbios, que por haber subyugado á los Parthos, Dacinos y Armenios. Pero engañabanse los infelices. Puesto que en este conflicto fué vencida la supersticion y quedó la religion triunfante. Esta entre tan crueles persecuciones defendida, no con armas, sino con la sangre de muchos millares de héroes, se extendió hasta adonde nunca habian llegado las Aguilas romanas; ni halló otros confines, que los mismos de la tierra. Por lo qual si se considera; ó la indole de tal religion superior á los sentidos y contraria á las pasiones; ó los medios con que fué propagada, esto es, por unos hombres destituidos de aquellos ornamentos, que tienen en consideracion los mortales; ó la oposicion de sus enemigos armados de todo el poder; ó la qualidad y constancia de los que la defendieron, es á saber, no solo de hombres fuertes, sino de doncellas delicadas, que rebosaban jubilo entre tormentos inauditos, ó los portentosos milagros vistos en aquellos tiempos, y reconocidos por los mismos contrarios; ó la mudanza de costumbres introducida en los pueblos, reducidos de una vida licenciosa y brutal, á otra casta é inocente; ó finalmente la firme posesion, que ha tenido en el mundo despues de destruida la idolatría desde el tiempo de Constantino el grande hasta nuestros dias; si se considera, vuelvo á decir, este cumulo de hechos y circunstancias; y por otra parte se reflexiona que todas estas cosas fueron por clarísimos vaticinios mucho tiempo antes y muy menudamente profetizadas: ¿quien habrá que no vea con suma claridad, que nuestra religion descende de aquel que dueño de todos los tiempos, de todos los corazones de todas las virtudes, en una palabra, autor soberano de la naturaleza y de la gracia, solo podia preveer esta grande obra y conducirla á su perfeccion por tan admirables medios, y á pesar de todos los obstaculos criados?

Esfuerzos inútiles de los hebreos y Juliano contra la religion cristiana.

Pero no quisieron conocer esto aquellos, á quienes tanta luz era demasiado odiosa. Aquella religion, cuyos progresos no habian podido impedir con las armas, emprendieron destruirla con fraudes y escritos. Primero los hebreos, despues de la horrenda crueldad de que usaron con Cristo y sus discipulos, y aun despues de haber visto el castigo del Cielo executado en su nacion por la espada de Tito, se lisongearon de hacer recibir su reprobado culto reedificando la ciudad y el templo, fomentados del poder de un apóstata emperador. Es cierto que Juliano proyectó esta osada empresa con el perverso designio de desmentir los oráculos de los profetas y predicciones de Cristo; que habian preanunciado la ruina irreparable de uno y otro. Pero que pueden la fuerza y fraude humana contra la voluntad de Dios? Se habia destruido aquel templo, en que solo se podia exercer el culto de la antigua alianza, para dar lugar á la religion del evangelio: no era pues justo que aquel se reedificase, porque debia reynar esta. Juliano haciendo escabar los cimientos de la ciudad asolada, cumplió sin saberlo: el oráculo del Salvador: *no habia de quedar piedra sobre piedra*: y los terremotos y horrendos globos de fuego, que saliendo repetidas veces de las zanjas nuevamente hechas se lanzaban con asombroso espanto y muerte de los obreros, rechazaron el furor del Cesar y disiparon las esperanzas de la proterva nacion, que dispersa y errante por todas las plagas del mundo, trae altamente impresas las señales de su castigo y al mismo tiempo el triunfo de nuestra fé. (Se concluirá).

¿Qué castigo merecen los escritores libertinos?

Los filósofos liberales, esto es, los apóstoles de la impiedad, y del libertinage se irritan furiosamente contra los justos delatores de sus blasfemias é insolencias: los ultrajan, los motejan y califican de hipócritas, orgullosos, y fanáticos, que pretenden se castigue á unos inocentes, cuyo delito no es

otro que el no pensar como ellos. ¿ Pero quienes son los zeladores de la ley, los varones ilustrados y virtuosos que solicitan sujetar á la pena los pensamientos de otros, quando estos no se manifiestan exteriormente por palabras ó por escritos? Desengañaos, españoles: almas incautas y sencillas prestad oídos á la voz de la razon, y de la justicia. Hay obras tan criminales y tan perniciosas al bien público, como los robos y los asesinatos. Tales son aquellas donde se enseña el materialismo, esto es, un ateismo refinado: Tales aquellas en las que se insulta descaradamente á la religion y al estado: aquellas en las que se estampan proposiciones injuriosas á la iglesia, á sus príncipes y ministros (1): aquellas, en fin, que fomentan la rebelion contra las autoridades constituidas, que desconciertan los derechos de la sociedad, inspirando ideas de incredulidad, de independendencia y de disolucion.

(1) Por exemplo el folleto intitulado Política eclesiástica impreso en Palma por Miguel Domingo, donde en la nota (d) á la pág. 8. se lee: "No ignoramos las tramas que algunos sacerdotes poco dignos de tan elevado carácter han empleado para atraerse partidarios abusando del sagrado de la confesion. El delirio los ciega hasta el extremo de abusar de una arma tan poderosa que se convertirá contra ellos y contra la religion santa en el momento en que los fieles la vean servir para sostener cabalas y proyectos contrarios á su bien estar:" y en la nota (a) á la pág. 12. "La corte civil del Tyber, unida segun se dice en sus intereses temporales con la del Sena." ¿Y asi, asi se calumnia, se vilipendia, se profana lo mas sagrado en medio de un pueblo tan piadoso como el mallorquin? En la primera nota se echan de ver una calumnia atroz contra los ministros del sacramento de la penitencia que (sin mas fundamento que un no ignoramos) son representados al público como abusadores del sagrado de la confesion, y un sacrilegio horrendo contra el mismo santo sacramento que se procura hacer odioso á los fieles pintándolo como que sirve para sostener cabalas y proyectos contrarios á su bien estar. La 2.^a nota es otra calumnia atroz y sacrilega contra la corte de Roma y nuestro SS. P. Pio VII. Son

Importa saber, si se debe reprimir con castigos ejemplares á los que sublevan los espíritus, y turban el orden social, esparciendo máximas impías y sediciosas que destruyen los principios de una moral que es el fundamento y la base de todo gobierno. Nadie podrá dudar de esta necesidad. Mas si alguno pretende que el cuchillo, y fuego y las cadenas son castigos demasíadamente duros y violentos, convenimos en que se adopten otros ménos terribles, pero que sean tan seguros y eficaces para impedir y contener el contagio de la impiedad y rebeldia. Encierrrenlos: apártenlos de la vista y comercio del mundo á quien quisieran conmover y trastornar con sus sofisterías y cavilaciones. Á la verdad que es una contradiccion monstruosa el que sean desterrados ó condenados á muerte aquellos que tal vez habrán delinquido engañados por las mismas máximas sanguinarias y tumultuantes, mientras que sus autores viven impunes, gozando de una plena libertad, para esparcir nuevo veneno capaz de fermentar en cabezas débiles.

Quizá sería un medio mas propio para imponerles silencio, presentarlos en teatro público, paseandolos, por exemplo, en la cavalgadura de Balaam con sus folletos á la espalda, y un pregonero delante que fuese publicando sus hazañas y milagros al son de una corneta. Este medio sería tanto mas justo, quanto que tiene una perfecta analogía con el que emplean los filosofastros para desacreditar á la iglesia en el concepto de los hombres. La combaten con el ridículo, y parece muy natural el castigarlos con la ignominia. Tiene en ellos mas parte

notorias á todo el mundo la inhumana prision de este venerable sucesor de S. Pedro, y la violenta usurpacion de sus estados por el digno gefe de los liberalísimos fracmazonos Bonaparte ¿y á pesar de toda esta notoriedad hay valor para imprimir con un se dice que la corte de Roma está unida en sus intereses temporales con la del gran Oriente de Paris? Sr. Redactor de la Aurora aplique, si llega á tanto su finura, al fabricante de estas notas aquella cultísima expresion que tan inconsideradamente quiso V. aplicar al célebre P. Strauch en el suplemento del 17. La vergüenza ¿pero con quien hablo de vergüenza?

la vanidad, que la malicia; y es mayor su empeño en hacerse singulares, que en causar el mal. Son unos charlatanes presuntuosos, que se convertirían en apologistas de la religion, si imaginasen que este era un medio oportuno para captarse el aura popular. No aspiran á otra cosa, sino á que se hable de ellos; con razon se les puede dar el nombre de nuevos Herostrates.

Escuchemos al ciudadano de Ginebra, oráculo de esos falsos regeneradores, acerca del derecho y obligacion que tiene el magistrado de refrenar y castigar severamente á los mofadores del culto. *Los ultrages, dice, las impiedades, é invectivas groseras contra la divinidad son dignas del mayor castigo ¿porqué? Porque no solo se ofende á la religion, sino tambien á aquellos que la profesan, insultando, ridiculizando su culto, se hace un desprecio irritante, de lo que mas respetan, y por consiguiente de ellos mismos. Semejantes atentados deben castigarse por las leyes, porque injurian gravemente á los hombres. Del mismo modo pensaron los mas célebres filósofos de la antigüedad. Plutarco decia, que el que ofende la Magestad de Dios, y se burla de las potestades, no es un hombre libre ó liberal, sino un insolente, que debe ser herido con el azote de gruesos nudos que servia para castigar á los esclavos de Cibeles. No nos cansemos: en todas las naciones cultas, se han establecido leyes para reprimir á los novadores impíos, á los genios díscolos y revoltosos que baxo el especioso pretexto de ilustracion, de zelo, de filosofía publican doctrinas perversas que corrompen el pueblo, é inducen á muchos á cometer desórdenes, que ocasionan la ruina de sus familias, y tal vez los arrastran á un suplicio.*

Pero los presumidos liberales, entusiasmados, ó alucinados con su mal entendida libertad, léjos de conocer los males y perjuicios que de ella se originan, la miran como un manantial fecundo de bienes para la sociedad. Dicen que ella fué la que pobló la Grecia de sábios: la que hizo á aquel pueblo el mas ilustrado é ingenioso de la tierra: á la que debieron sus progresos en las ciencias y en las artes. Dicen que sin la libertad absoluta de pensar y de escribir, es imposible que se disipe el error, y que la filosofía triunfe del despotismo y de la su-

persticion (2). Mas prescindiendo por ahora de entrar en contestacion sobre tan arbitrarias como ridículas aserciones, veamos en qué terminó la libertad de los griegos, y quales fueron los progresos de su decantada filosofía. Si hemos de dar crédito á la historia, todo el fausto de su ciencia se reduxo á negarlo todo, á dudar de todo, ó á no inventar, sino quimeras monstruosas.

Los Estoicos admitieron un alma universal, centro de todos los espíritus: los Epicúreos negaron la exístencia del alma espiritual, y no conocieron otros principios que los materiales. Los Platónicos ¿quántos errores vestidos con términos pomposos mezclaron con algunas verdades? ¿La gerga de los Peripatéticos era menos perniciosa á la ilustracion? ¿ En qué vinieron á parar todas aquellas sectas? En desmoralizar al pueblo, y excitar sus aplausos celebrando la burla que se hacia publicamente de sus dioses. ¿ Y en que terminarán las lecciones impías de los modernos libertinos? En apagar todo sentimiento de religion y conducir á la juventud á los últimos excesos de la corrupcion. Jamás el libertinage de las opiniones, acerca de las verdades mas interesantes á la humanidad(3), se ha manifes-

(2) No se olvide jamás que muchos de nuestros publicistas y entre ellos I. A. en su folleto: *Quatro verdades útiles á la nacion impreso en Palma por Miguel Domingo anhelaban por la absoluta libertad de imprenta.*

(3) Exemplo. Las autoridades políticas y militares han jurado antes obedecer á la nacion representada en el congreso y oponerse á los proyectos de los que quieren vivir en la arbitrariedad y el desconcierto siempre que se les mantenga en el goze de sus riquezas, que guardar y hacer guardar la religion católica apostólica romana única verdadera. Este sentido hace la nota (b) de la pág. 7. del folleto *Política eclesiástica* puesta como por extremo del comparativo que forma con la letra del gazetero de Aragon que le sirve de texto. Envuelve pues (prescindo de la intencion de su autor) envuelve digo quatro gravísimas injurias: una contra la religion del juramento que no sería sino un horrible sacrilegio en qualquiera que hubiese jurado obedecer antes á la nacion represen-

tado con tanto descaro: jamás el prurito de dogmatizar contra la religion, y gobierno se ha presentado con mas desenfreno en medio de un pueblo católico.

Las sectas griegas no estaban de acuerdo entre si sobre su doctrina; cada una tenia su sistema particular la una procuraba destruir lo que la otra solicitaba establecer. Parece que nuestros filósofos están discordes algunas veces, pero esta division es aparente en materia de religion. El plan de la secta es destruirlo todo, sin edificar nada. Permite el conocimiento de un Dios, con tal que no se condene al que niegue su Providencia, ó no le tribute culto. No tiene á mal que distingamos el alma del cuerpo, con tal que no reprobemos la opinion que reduce la facultad de pensar á la organizacion. Admitid, si os parece, una vida futura, tolerando que otros prediquen que el hombre dexó de exístir en la muerte: no tratemos (sino queremos incurrir en la indignacion de los sectarios) de admitir como divinas las escrituras, sus misterios, sus promesas, sus amenazas, y sus reglas de costumbres: serémos el blanco de sus iras, de sus burlas, y de sus sátiras; ellos no reconocen los grandes debéres del hombre para con la divinidad; el hombre, dicen, es muy pequeño para que sus homenages puedan dar gloria al Soberano Señor del universo. No conocen otros debéres del hombre ácia sí mismo, sino el de su propia conservacion; y esto mientras que la vida no le es desagradable; porque en este caso creen lícito librarse de ella. Si prescriben algunos debéres respecto á sus semejantes se limitan precisamen-

tada en el congreso y oponerse á los proyectos &c. que guardar la religion católica romana única verdadera, otra contra esta religion misma cuya guarda se pospondria en tal caso á la obediencia de la nacion representada en el congreso, la tercera contra la nacion misma que siendo católica se supone capaz de consentir tan exêcrable como blasfemo juramento y la última contra las autoridades políticas y militares que redondamente se dice haberlo prestado. ¿Y hasta este extremo conduce el comen-zon de escribir políticas eclesiásticas? Justo es Dios y rectos son juicios.

te á aquellos que les pueden ser útiles , siendo su fundamento el interés personal , esto es , el amor del placer , y la fuga del dolor : como si dixeran , no sed injustos para con el próximo , no sea que use con vosotros de represalia , ó que os espongaís al rigor de las leyes : haced bien á otros , quando espereis de ellos mayores bienes.

¿ Los filósofos griegos hubieran publicado impunemente máximas tan abominables , y perniciosas en medio de Atenas? Era allí un crimen capital sublevarse contra la religion del estado. Socrates no fué el único que experimentó todo el rigor de las leyes por este motivo. Y si el magistrado de Atenas se mostró tan zeloso en sostener una religion falsa ¿ qué no deberán hacer los magistrados de la católica España en favor de la única religion verdadera? ¡ Qué ! no será justo combatir públicamente errores , y será permitido insultar la religion cristiana , ley sagrada del estado , el mas dulce vínculo de la sociedad , el mas firme apoyo del trono y el origen de la prosperidad de los imperios ! ¡ Qué ! Porque la religion deba ser en parte efecto de la instruccion y de la persuasion (4) ¿ se tolerará

(4) Preguntaba dias pasados un quidam que no quiero nombrar á un teólogo que ¿ cómo es que los que mas sindicados están de impiedad y libertinage se deshacen en elogios de los cofrades de la notoria probidad? ¿ Qué liga decia , que confederacion secreta hay entre esos pájaros de colores y condiciones , al parecer , tan diversas? Aquellos hacen gala de parecer impíos , estos quieren que se les tenga por notoriamente piadosos , aquellos se burlan de los cánones , de la disciplina y de la iglesia , estos siempre tienen en su boca la disciplina antigua y los venerables cánones de la iglesia , aquellos :: :: :: así iba siguiendo con calor un largo antitesis quando el teólogo que lo estava oyendo con la mayor sorna y flema de este mundo entra en su gavinete , echa mano de un quaderno , abre , y sin hablar palabra le señala con el dedo la proposicion del synodo de Pistoya condenada en la bula dogmatica Auctorem fidei número 4 y 5 concebida en estos términos. La proposicion que afirma que sería abuso de la autoridad de la iglesia el hacerla trascender de los límites de la doctri-

que qualquiera , no solo rehusé instruirse en ella , sino que se atreva á ultrajarla impunemente ? Si deben tolerarse estas pretensiones , no habrá fanático que no sea digno de indulgencia.

na y costumbres y el extenderla á las cosas exteriores , y el exigir por fuerza lo que pende ya de la persuasion , ya del corazon ; y así mismo que mucho menos le pertenece á ella el exigir por fuerza una exterior sujecion á sus decretos..... por la parte que insinua que la iglesia no tiene autoridad para exigir la sujecion á sus decretos por otros medios que los que penden de la persuasion. En quanto intente que la iglesia no tiene potestad conferida á ella por Dios no solo para dirigir por consejos y persuasiones , sino tambien para mandar por leyes , y para contener y obligar á los extraviados y contumaces con juicio exterior y saludables penas , segun Benedicto XIV. en el breve ad assiduas del año de 1755 al primado , arzobispos y obispos del reyno de Polonia.

Inductiva al sistema en otro tiempo condenado como heretico. ¿Y los cofrades de la notoria prohibida que tanto elogian los impíos y libertinos (dixo , en acabando de leer , al teólogo el quidam) siguen esta doctrina que aqui veo condenada contra los pistoyanos ? El teólogo hizo aquí un sonrisa , y el quidam sin aguardar mas respuesta exclamó *intelligenti pauca* entiendo el misterio ; saca en seguida la caja toman un polvo de finisimo rapé , hacen un par de etchems , se limpian las narices y se despiden hasta otro dia.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor redactor del Semanario *cristianisimo y polítiquis(im)* o de Mallorca: estimaré á V. tenga la bondad de insertar en su periódico estas quatro líneas de contextacion al artículo de la Antorcha página 105.

El *servil servilmente observante de la ley* en su artículo comunicado que insertó en el núm. 46 de este Semanario no habla con los Señores editores , ó con el Señor editor , segun la opinion mas probable , del que se llamava Redactor de Mallorca

periódico monstruoso y efímero que nunca ha permitido pisar los umbrales de su casa. El demasiado favor que han hecho á las producciones del ingenio de este singularísimo editor esos liberales comunicantes ó pro - comunicantes les ha conducido ciegamente á cometer la (im)política de estampar sin fundamento alguno, que el *servil* faltó á la verdad y no procedió de buena fé. ¡ O *quántum hic!* ¡ *quántum hic!*

Unos semi-liberales y semi-serviles.

OTRO ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor redactor del Semanario cristiano-político: sirvase V. insertar en su apreciable periódico este artículo, que dirijo á suplicar á todos los que se precian de católicos, tengan la bondad de confrontar una proposicion que está en la página 107 de la *Antorcha* de pez y resina, con el 33 de los errores de Lutero, condenados por la S. de Leon X. en su bula: *Exurge Domine*. Lutero dice: *Hereticos comburi est contra voluntatem spiritus*: Llevar los heréges á las hogueras es contra el espíritu de la iglesia: y el Antorchante hablando de las mismas escribe: *escenas dignas de los caribes, impropias del espíritu evangelico, y repugnantes á toda sociedad culta*. Sin otra diligencia que esta simple confrontacion quedarán desagraviados los hijos de Domingo de la maledicencia, con que los ultraja (en la misma pág.) y se echará de ver que el que la ha tenido merece por gracia ser recluso en algun convento de los descendientes de Francisco obligandole á practicar las comodidades que ellos practican.

Un hermano de la tercera orden de los dos Santos Patriarcas.

AVISO. Carta XXXI. del Filósofo rancio, continúan las reflexiones sobre la reforma que se intenta hacer de los regulares, y restablecimiento á sus conventos.

Se hallará en la librería de Carbonell; y en la imprenta de Felipe Guasp: en cuyos puestos se hallan tambien las cartas 1.^a 2.^a 3.^a 4.^a 5.^a y 23 de la misma impresion.

PALMA: IMPRENTA DE FELIPE GUASP. 1813.